

AZUFRE MICRONIZADO P300/80

ESPECIAL EFECTO FILTRO SOLAR

80 % AZUFRE (S)
FUNGICIDA - ACARICIDA

DP

PRODUCTO
NO ADR



DESCRIPCIÓN: Azufre micronizado para aplicación en espolvoreo, indicado como tratamiento fungicida y acaricida, con una importante acción como filtro solar formulado con una carga inerte. La mezcla de minerales incorporada con tamaños de partícula reducidos, permite cubrir de forma eficaz la superficie foliar, dotando al vegetal y frutos de una barrera física sobre la incidencia de la radiación solar. La carga inerte seleccionada posee una estructura adecuada con un índice de refracción elevado.

VENTAJAS

- ✓ Reduce la temperatura superficial en el fruto.
- ✓ Filtra parte de la luz ultravioleta, visible e infrarroja, consiguiendo reducir el riesgo de fitotoxicidad.
- ✓ La carga inerte, con un tamaño menor, hace absorber las radiaciones de manera más eficaz, cubriendo mejor la superficie foliar y de los frutos, y protegiendo de esta manera el cultivo.
- ✓ Evita las quemaduras solares, y en consecuencia, se evita que los frutos oscurezcan.
- ✓ Gracias a su aplicación, el cultivo no sufre estrés térmico, mejora la fotosíntesis y, en consecuencia, el fruto adquiere un color y un calibre más homogéneo.
- ✓ Cultivos más saludables, más productivos y más resistentes ante enfermedades y/o parásitos.
- ✓ Ideal para variedades de piel sensible al sol. Ejemplos en vid: moscatel, Pedro Ximénez...
- ✓ El azufre es un excelente antioídido, con efecto frenante de ácaros y eriófidos.
- ✓ Gran fluidez y excelente grado de cobertura.
- ✓ Combina un efecto de choque con un efecto más residual.
- ✓ No genera resistencias debido a su efecto multisite.



AFEPASA
PALLARÉS SULPHUR
SINCE 1893

www.afepasa.com



COMPOSICIÓN

• Azufre (S) **80 %**



ENVASES

• 25 Kg / 500 Kg



MODO DE EMPLEO

1. Utilizar aplicado en espolvoreo, tomando las precauciones adecuadas para prevenir riesgos a las personas y al medioambiente.
2. Evitar el tratamiento con aceites 21 días antes y 21 días después de la aplicación del producto.

¿POR QUÉ ME CONVIENE USARLO?

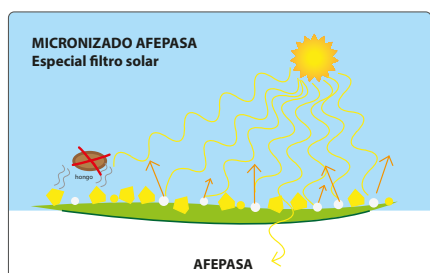
- AZUFRE MICRONIZADO P300/80 – ESPECIAL FILTRO SOLAR actúa como un potente filtro solar reduciendo el riesgo de fitotoxicidad y quemaduras en periodos de mayor incidencia solar y temperaturas elevadas.
- El cultivo no sufre estrés térmico, mejora la fotosíntesis y el fruto adquiere un color y un calibre más homogéneo.



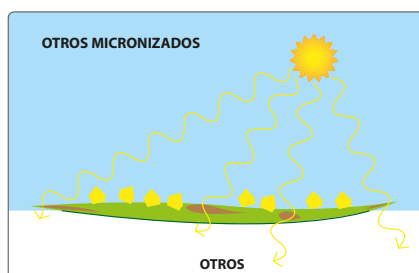
DOSIS RECOMENDADA

CULTIVO	AGENTE	DOSIS Kg/ha	N. APLIC.	INTERVALOS	Forma y época de aplicación Cond. Específico)
Aguacate	Ácaros, oídio, <i>Erysiphe spp.</i>	20	Máx. 3	7-10	Uso menor autorizado por procedimiento nacional. Uso al aire libre. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*) Aguacate Oídio, <i>Erysiphe spp.</i> 20 Kg/ha Máx. 3 7-10 NA (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Uso al aire libre. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
Almendro	Ácaros, oídio del rosal, <i>Podosphaera pannosa</i>	20	Máx. 3	7-10	Uso menor autorizado por procedimiento nacional. Uso al aire libre. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Ácaros, oídio, <i>Erysiphe spp.</i>	20	Máx. 3	7-10	Uso al aire libre. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
Berenjena	Ácaros, oídio del tomate, <i>Oidium neolycopersici</i>	20	Máx. 3	5-10	Uso menor autorizado por procedimiento nacional. Uso al aire libre. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
Calabaza	Ácaros, oídio de las cucurbitáceas, <i>Podosphaera xanthii</i>	20 -30	Máx. 3	5-10	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional. Uso al aire libre. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
Melón	Ácaros, Oídio, <i>Podosphaera fuliginea</i>	20 -30	Máx. 3	5-10	Uso al aire libre. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
Pepinillo	Ácaros, Oídio de las cucurbitáceas, <i>Podosphaera xanthii</i>	20 -30	Máx. 3	5-10	Uso menor autorizado por procedimiento nacional. Uso al aire libre. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
Pepino	Ácaros, Oídio de las cucurbitáceas, <i>Podosphaera xanthii</i>	20 -30	Máx. 3	5-10	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional. Uso al aire libre. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
Sandía	Ácaros, Oídio de las cucurbitáceas, <i>Podosphaera xanthii</i>	20 -30	Máx. 3	5-10	Uso al aire libre. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
Tomate	Ácaros, Oídio del tomate, <i>Oidium neolycopersici</i>	20 -30	Máx. 3	5-10	Uso al aire libre. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
Vid	Ácaros, Oídio de la vid, <i>Erysiphe necator</i>	20 -30	Máx. 3	10	Uso al aire libre. Aplicar el producto cuando aparezca de la quinta u octava hoja desplegada hasta la cosecha (BBCH 15-89). En la etapa del cultivo comprendida desde el desarrollo de las hojas hasta la aparición del órgano floral (BBCH10-19), sólo se podrá efectuar una aplicación.

Plazo de seguridad: No procede



Reduce la incidencia de la radiación solar (infrarrojo, ultravioleta, ultravioleta visible) sobre las hojas y frutos.



Al no tener un filtro solar, reduce el efecto sobre la gasificación, provoca una sublimación más rápida, y en consecuencia se provocan quemaduras.

